



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Prosecretaría de Informática

Número:

Referencia: Resolución provisión y reparación disyuntores Datacenter - CCAD

VISTO:

La solicitud del Dr. Wolovick director de CCAD, por la cual solicita la provisión y reemplazo de disyuntor super inmunizado de la sección del Datacenter que administra CCAD.

El presupuesto enviado por la empresa "Proima".

CONSIDERANDO:

Que era imperioso realizar la reparación de los disyuntores, para el correcto funcionamiento de las conexiones de Datacenter.

Que existe disponibilidad presupuestaria para hacer frente a esta solicitud, con fondos disponibles del CCAD presupuesto año 2024, Fuente 12 - ingresos propios, Grupo 8001 apertura programática

44.00.00.05.Inciso 3 (Servicios)

Que la presente erogación se encuentra enmarcada dentro de las disposiciones del Decreto Nacional No 1023/2001 art. 25 inc d) punto 1); Ordenanza HCS 05/2013 Artículo 2 Punto VII "Compras Menores", RR-2021-1520-UNC#REC y OHCS-2021-7-UNC#REC (Ratifica RR n °1520/2021), RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello;

EL PROSECRETARIO DE INFORMÁTICA
DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:

Artículo.1°: Autorizar y disponer el pago a la empresa "Proima" de Bordon Luis Eduardo por el importe total de de \$725.000 (Pesos Setecientos Veinticinco Mil); según factura B-0003 - 00001230.

Artículo.2°: Imputar la erogación a la siguiente partida presupuestaria A.8001.076.000.000.12.44.00.00.05.00.3.0.0.0000.1.21.3.5

Artículo 3º: Encomendar al Área Contable de la PSI, el registro contable correspondiente contra presentación de recibo fiscal por parte de la profesional.

Artículo 4º: Dar al Registro de Resoluciones Internas Administrativas de esta Prosecretaría